

4ª SESIÓN
ORDINARIA
DE CABILDO
30/11/2021

En el Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 17:10 hrs diecisiete horas con diez minutos el día 30 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P, los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 4ª Sesión Ordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORIA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCIA MARTINEZ
2do. REGIDOR

C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

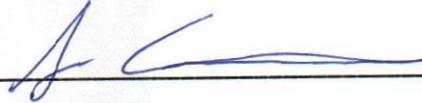
C. DANNIA LOPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO

FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



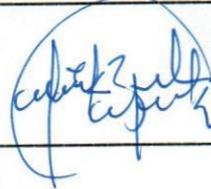
C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL



C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORIA



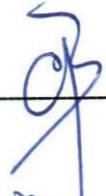
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



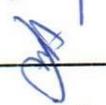
C. ELOY GARCIA MARTINEZ
2do. REGIDOR



C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



C. DANNIA LOPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



Integrantes todos del Honorable Cabildo de Aqualulco del Sonido 13 S.L.P

Asistidos por el:

C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Autorización para que comerciantes puedan instalarse del 20 de diciembre al 7 de enero de 2022 a un costado de la plaza principal.
- V. Autorización para poder expedir permisos de pirotecnia.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, y conforme en lo dispuesto en artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procedo a pasar lista de asistencia dando cuenta al **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosí y siendo las 17:10 hrs. del día 30 de Noviembre de 2021 el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** declara que esta **4ª Sesión Ordinaria de Cabildo** es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** el **C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura del acta anterior correspondiente a la **4ª Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que ha sido firmada y aprobada por unanimidad de votos.

Toma la palabra la **REGIDORA DANNIA LOPEZ PULIDO** para manifestar que considera que estén todos los comerciantes del mercado en un lugar establecido junto con los comerciantes que son de temporada.

Toma la palabra la **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ** para mencionar que esta situación que comenta la regidora DANNIA LOPEZ PULIDO la había comentado con el Director de Comercio de que si se daba la oportunidad en Cabildo de que salieran los comerciantes, que a cada comerciante se le diera la oportunidad de tomar el lugar que años anteriores han trabajado fuera de.

Toma la palabra la el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** y manifiesta que, el objetivo de los miembros de este H. Cabildo es el que los comerciantes justamente estén dentro de mercado municipal toda vez que es el espacio ideal para su venta, está de acuerdo que existen comerciantes que venden sus productos por temporada como en este caso artículos de navidad, mismos a los cuales se les puede destinar un espacio para otorgarles un permiso temporal, pero, analizo el plazo que se está solicitando para conceder dichos permisos los cuales abarcan desde los días 20 de diciembre al 7 de enero de 2022 y considera que son muy extensos, menciona que si se concretan estos permisos en este periodo estará muy próxima la Feria Patronal por lo que existe la posibilidad que los comerciantes utilicen a su favor esa oportunidad para quedarse instalados en ese mismo sitio, entiende que ellos mismos están buscando la oportunidad de su venta así como el lugar para vender, pero, considera que se va a tener más conflictos si se otorga un permiso a que si no se otorga, por lo que lo deja a consideración de éste H. Cabildo.

Toma la palabra la el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** propone realizar un censo y de esa manera se tome la decisión más adecuada, propone que se puedan ubicar en la explanada atrás del Tecnológico, más la parte al lado de la iglesia.

Al no existir otra participación por parte de algún integrante del H. Cabildo, toma la palabra el **LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación la autorización para que comerciantes puedan instalarse del 20 de diciembre al 7 de enero de 2022 a un costado de la plaza principal, dando como resultado **NO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, (1 Voto a Favor, 3 abstenciones, 4 en contra)**, **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ**, Refiere que su voto es una abstención toda vez que se pretende que el mercado siga funcionando. **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO**, Comenta que su voto es en contra toda vez que no se tiene espacio suficiente para que todos puedan instalarse y al conceder un permiso todos tendrían derecho al mismo.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**. Autorización para que comerciantes puedan instalarse del 20 de diciembre al 7 de enero de 2022 a un costado de la plaza principal.

Toma la palabra el **REGIDOR ELOY GARCIA MARTINEZ** para preguntar si se va autorizar a todos los comerciantes en general.

Toma la palabra la **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ** menciona que solo serían los comerciantes de temporada, pues el año pasado menciona que hubo comerciantes que se dedicaron a vender solo en sus locales por lo que no tuvieron las mismas ventas que años anteriores, por lo que el punto propuesto por la regidora en la 3ª Sesión Ordinaria de Cabildo se dirige exclusivamente a los comerciantes que son por temporada como los son los comerciantes que venden vestidos de niño dios, juguetes de nacimiento, luces navideñas, etc. Expone que analizando este punto a profundidad puede existir un conflicto a futuro, pues al conceder un permiso a los comerciantes por temporada todos los demás comerciantes que se encuentran en mercado también querrán salir a vender fuera del mismo, por lo que deja a consideración este punto al H. Cabildo para que se opte por la mejor decisión.

Toma la palabra la el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** para proponer que, para darle oportunidad a los comerciantes de temporada referente a estas épocas del año, instalarlos en lugares distintos por ejemplo donde se venden las carnitas los días domingos, así como otra de las opciones sería que si existen más personas que quieran salir también se podrían instalar en la explanada que está en la parte trasera del Tecnológico, pues en ambas ubicaciones no se obstruye y no afecta la circulación a los vehículos, como tampoco afecta en que los mismos se puedan estacionar sin problema, por lo que esto lo deja a consideración de este H. Cabildo.

Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para manifestar que se necesita concientizar a los comerciantes para que respeten los espacios que se les designan, pues hubo comerciantes que se mantuvieron todo el año en el mismo lugar que se les designo ellos mismos adaptándose a los cambios. Considera pertinente que se debe buscar plantear algo en conjunto para todos los comerciantes y estos mismos no sientan que no se les está tomando en cuenta, por lo que menciona que existen diversas estrategias por las cuales se puede optar al momento de tomar una decisión.

Toma la palabra la el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** refiere que se debe cuidar la vialidad vehicular para no perjudicar y no obstruir calles.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**, Autorización para poder expedir permisos de pirotecnia.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para manifestar que en lugares establecidos si estará permitido, pero con una regularización de proyectiles, pues existen veces que el tamaño del proyectil es grande y posteriormente podría ocurrir un accidente.

Toma la palabra la **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ**, para manifestar que, si municipio tiene autorización por parte de SEDENA y así se pueda comenzar a expedir permisos para la venta de pirotecnia, está de acuerdo con lo manifestado por el Presidente Municipal de tener un control de lo que va a estar vendiendo, pero, siempre y cuando sea dentro del estacionamiento del mercado.

Toma la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** para expresar que, este tema no compete tanto a Cabildo, toda vez que la Ley Orgánica del Municipio Libre no señala algún artículo donde municipio tenga la facultad de expedir permisos para venta de pirotecnia, pues única y exclusivamente le compete a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como también en la actual Ley de Ingresos no viene especificado como se va a cobrar el permiso para la venta de pirotecnia, solamente viene en tiempo de Feria y es más apegado a la quema de pólvora, señala que se debe observar que si algo no aparece en la Ley de Ingresos no se puede cobrar pues carece de la debida fundamentación.

Toma la palabra la **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ** para preguntar, si habrá algún tipo de sanciones a las personas que vendan pirotecnia. Toma la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** para manifestar que, se puede adaptar a una multa administrativa dado que sería por falta de un permiso mismo que municipio no tiene la facultad de expedir.

Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para manifestar que, considera oportuno manejar una campaña lo más pronto posible para advertir a la ciudadanía que por ley el H. Ayuntamiento no está facultado para expedir los permisos correspondientes, toda vez que SEDENA es la autoridad facultada para poder realizar dicho tramite.

Al no existir otra participación por parte de algún integrante del H. Cabildo, toma la palabra el **LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para manifestar a los miembros del H. Cabildo que este punto queda sin efecto.

PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos Generales.

I.- Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para mencionar que, tiene duda acerca del alumbrado público del arroyo cantarranas, así como también para manifestar que son como 200 lámparas las que faltan en cabecera municipal y en algunas comunidades, por lo que quisiera saber qué pasa con esto.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para expresar que, actualmente se tiene pensado rehabilitar el arroyo de las tortugas y posteriormente analizar el aspecto del alumbrado en las comunidades.

II.- Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para expresar que, considera importante que también se tengan contemplados a proveedores de municipio para que estos mismos estén brindando los servicios que requieran los Jefes de Departamento y estos tengan contacto también con los mismos proveedores para manifestar las necesidades que se tienen.

Manifiesta también que, las tres pipas que se tienen en el H. Ayuntamiento no cuentan con luces para poder circular y esto en un futuro puede generar un accidente. También pregunta acerca del control que se tiene para el abastecimiento de agua a la población, pues expresa que no se tiene la cercanía con los jefes de departamento para saber el control que ellos tienen.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para mencionar que, con una pipa existen diversos problemas mecánicos que dificultan la situación para el abastecimiento de agua a la población, pero ya se están buscando las piezas restantes para que la pipa tenga un buen funcionamiento y así regularizar las rutas que se tienen cada día.

III.- Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para manifestar que, se han enviado varios circulares a comerciantes donde se les solicita cerrar a partir de las nueve de la noche todo esto con motivos de seguridad, lo cual despierta incertidumbre en la población al no saber a qué se refieren. Así como también aprovecha el tiempo para mencionar que, la circular carece de datos importantes como lo son las fechas por las cuales se establecerá esta medida y la fecha de la expedición de la circular.

IV.- Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para solicitar que, se haga de manera extensiva la invitación y se les informe respecto de los actos cívicos que se tenga en presidencia, pues de la actividad del día de hoy desconocía por completo, misma acción ocasiono que se sintiera excluida.

Toma la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** para comentar que, al igual que la regidora MICAELA ZAVALA GALAVIZ solicita se haga de manera extensiva la invitación a los eventos donde es importante la presencia de este H. Cabildo, pues desconoce los motivos del porque no se le informo

personalmente sobre el evento que se llevó a cabo el día de hoy, menciona que asistió a dicho evento toda vez que personal de Gobierno del Estado le llamo para solicitar información de donde estaba ubicado el terreno para la instalación de la primera piedra referente a la construcción de la nueva escuela primaria. Menciona que el tema es verse fortalecidos como un equipo, sabe que tiene a su mando personal como lo son coordinadores, asesores, secretarios, por lo cual solicita que sea a través de ellos que se les haga de manera extensiva la invitación y si existe el problema con alguno de ellos seguir fomentando que no lo haya.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para manifestar que se tomaran cartas en el asunto y él personalmente hablara con las personas encargadas del evento, por lo que pide una disculpa por no haberseles informado de la manera adecuada, asegurando que es una situación que no volverá a suceder.

V.- Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ**, Para solicitar información en relación a las becas alimentarias que llegarán por parte de Gobierno Estatal para así poder informar correctamente a la ciudadanía, a su vez propone que se realice una convocatoria y se dé la difusión adecuada en lo general para que la población esté al tanto de los requisitos.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para mencionar que él personalmente se ha reunido con varias personas del Gobierno del Estado y así saber cuándo llegaran los apoyos, pero menciona que aún no se establece una fecha en específico y no le han proporcionado otro dato adicional, pero al momento de tener alguna información se los hará saber a la brevedad posible.

VI.- Toma la palabra la **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ**, para manifestar al H. Cabildo que existen muchas quejas en relación al personal y una de las áreas que más quejas tiene es la oficina de Registro Civil, refiere que si las personas no son aptas para estar en el departamento de Registro Civil se tienen que realizar modificaciones, pues ésta administración lo que busca es eficiencia en el trabajo.

VII.- Toma la palabra la **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ**, para solicitar el listado de las personas beneficiadas de la entrega de terrenos en los Magueyes, así como también requiere la convocatoria y los requisitos que se pedían para que se pudieran otorgar dichos terrenos. Además, solicita al H. Cabildo este punto sea tomado en consideración para la próxima Sesión de Cabildo pues estima que es algo muy importante, ya que existen muchas personas que en realidad lo necesitan y de las personas que se ha enterado tienen este beneficio no son gente con necesidad.

VIII.- Siguiendo con el uso de la voz, pide se pueda establecer un dialogo con los jefes de departamentos para que estos mismos no mal informen a las personas, pues el día de hoy muchas personas llamaron para preguntar qué requisitos pedían para la entrega de despensas, cuando en realidad no iba a ver ningún apoyo, por lo cual expresa que no se puede seguir con esta

desinformación y es por eso que solicita se dialogue con los directores de departamento para que no vuelva a suceder.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para responder que todo surgió de un invento y una mal interpretación al pensar que Gallardo vendría al arranque de obra, pues la población imagino que se iban a estar entregando despensas, por lo cual se optó por tomar los datos de la población en caso de posteriormente estar recibiendo apoyos por parte del Gobernador del Estado.

IX.- Toma la palabra el **REGIDOR ELOY GARCIA MARTINEZ**, para manifestar a los miembros del H. Cabildo, que la oficina de Registro Civil está demorando demasiado tiempo para expedir actas de nacimiento y las personas que son de comunidades lejanas sufren gastos al estar asistiendo diariamente.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para responder que llamara personalmente la atención del personal de Registro Civil pues lo que se busca es un personal eficiente en ésta administración.

Toma la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** para proponer que con habitantes que radiquen en cabecera municipal, si existe carga de trabajo por parte de Oficina de Registro Civil se les expida un día después como máximo, pero, con personas que son de comunidades lejanas ser muy estrictos para que ese mismo día se entreguen las actas de nacimiento o la documentación solicitada.

X.- Toma la palabra la **REGIDORA DANNIA LOPEZ PULIDO**, para preguntar acerca del avance que se tiene en relación a la propuesta de la oficina de los Regidores.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, manifiesta a todos los miembros del H. Cabildo que él está dispuesto a recibir propuestas, como también a recorrer junto con los Regidores algún área en específico para poder observar lugares en donde se pueda establecer esta oficina y posteriormente realizar el acondicionamiento pertinente.

XI.- Toma la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO**, para preguntar, ¿qué se ha pensado en el caso de la publicación respecto de los estados financieros en los estrados?

Toma la palabra la **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ** para manifestar al H. Cabildo que, ella cree conveniente realizar la publicación trimestralmente en los Estrados, pues está administración es completamente transparente.

Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para manifestar que, sería una buena idea comenzar a dar difusión para que se utilicen los medios por los cuales Transparencia está llevando a cabo el proceso. Refiere que es conveniente explicar a la población el proceso que se va a llevar a cabo en estos meses, pues en el primer informe financiero todo estuvo bien, toda vez que no se contemplaron los gastos de gasolina mismos que se verán reflejados en este mes de Noviembre, por lo que cree conveniente explicarlo a las personas y en un futuro no existan malos entendidos. Así mismo, solicita se externen de manera puntual al H. Cabildo la información correspondiente para entenderlo primero, pues es una clave fundamental para posteriormente poder darlo a conocer.

Toma la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** para hacer manifestar que, el informe se lleva a cabo de manera trimestral, por lo que se van a realizar tres informes que se van a unir en uno solo; en el primero no se contienen muchos egresos; en el segundo vendrán un poco más de gastos por la cuestión que comentaba la Tesorera, es decir, existen pagos que no se realizaron y en este informe si se plasmaran; en el Tercero se supone ya vendrá el Informe Financiero un poco más normal; la suma de los tres será el informe Trimestral, por lo que no hay manera de comparar uno con otro.

XII.- Toma la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** para manifestar que, existe una solicitud por parte de padres de familia y personal educativo de la primaria de Paso Bonito; así como también por parte de la Telesecundaria de barrancas, para solicitar una visita al **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA**, pues están interesados en realizar algunas peticiones.

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** para expresar que, precisamente el día de hoy se agendo una reunión en la comunidad de Paso Bonito para el día martes, por lo que cree conveniente agendar ese mismo día con ambas instituciones y así poder escuchar sus peticiones.

Seguendo con el **PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DIA** Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** para que dé por terminada la **4ª Sesión Ordinaria de Cabildo**; siendo las diecinueve horas con doce minutos se da por concluida la Sesión.



JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RÚBRICA)



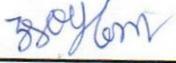
ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORÍA
(RÚBRICA)



JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SÍNDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)



MICHAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR
(RÚBRICA)



ELOY GARCIA MARTINEZ
2do. REGIDOR
(RÚBRICA)



ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR
(RÚBRICA)

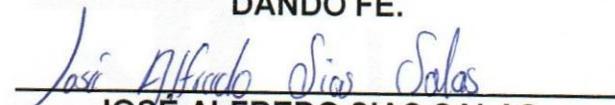


JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR
(RÚBRICA)



DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR
(RÚBRICA)

DANDO FE.



JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)